

ACTA DE LA **DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA** DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, LXII LEGISLATURA

En el Salón “B” del Edificio “G” de este Palacio Legislativo de San Lázaro y de conformidad con lo establecido en los artículos 45, numeral 6, inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 160, numeral 1 y 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se elabora la presente ACTA de la **Décimo Primera Reunión Ordinaria** de la **Comisión de Juventud**.

El presidente de la Comisión de Juventud, **diputado José Luis Oliveros Usabiaga**, convocó a los integrantes de la referida Comisión de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, a las dieciséis horas con treinta minutos, a la Reunión Ordinaria del día **veintisiete de noviembre del año dos mil trece**, con el fin de dar inicio a la reunión para el desahogo del siguiente **Orden del Día**:

- 1. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.**
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.**
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Reunión Ordinaria.**
- 4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen de la Comisión de Juventud por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, promovido por el diputado Javier Orozco Gómez del Partido Verde Ecologista de México.**
- 5. Presentación relativa al tercer Informe Trimestral remitido por las Secretarías de Estado ejecutoras de gasto en materia de juventud según el anexo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013.**
- 6. Asuntos Generales**

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** dio la bienvenida a todos los asistentes, presentando los avances de los informes trimestrales que se han tenido en la Comisión de Juventud con las dependencias ejecutoras de gasto en materia de juventud, destacando el trabajo y relación con las Secretarías quienes han enviado los informes trimestrales de mejor manera en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido al PEF 2013 en su anexo 16 de Juventud.

Se verificó la lista de asistencia por parte de la **diputada María Guadalupe Velázquez Díaz** quien fungió como secretaria de esta Sesión, acto seguido, el diputado presidente declaró el inicio de la reunión tras haberse verificado el quórum (se anexa lista de asistencia)

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** instruye a la secretaria consulte en votación económica si es de aprobarse el orden del día, obteniendo la mayoría por la afirmativa.

La **diputada secretaria María Guadalupe Velázquez Díaz** por instrucciones de la presidencia consulta a los integrantes si es de obviarse la lectura y aprobarse el Acta de la Sesión Anterior, obteniendo la mayoría de votos por la afirmativa.

El **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** solicita a la secretaria dé lectura y consulte si es de aprobarse el Proyecto de Dictamen de la Comisión de Juventud por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, promovido por el diputado Javier Orozco Gómez del Partido Verde Ecologista de México.

La **diputada secretaria María Guadalupe Velázquez Díaz** por instrucciones de la presidencia da lectura al Dictamen discutido. Del mismo modo, por instrucciones de la presidencia pregunta a las diputadas y diputados si es de aprobarse el dictamen referido, obteniendo la mayoría por la afirmativa.

Como siguiente y último punto del orden del día, el **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** presenta los Asuntos Generales, en el cual se discuten dos puntos específicos. La presidencia informa de pendientes a dictaminar. El proyecto de decreto que reforma el artículo 8° de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud y punto de acuerdo presentado por el diputado Ricardo Monreal Ávila.

La presidencia informa también de la clausura de la convocatoria de “Iniciativa Joven-Es Por México”, recalcando el impacto de dicho programa con más de 70,000 visitas en la página de internet y con réplica en diferentes estados de la república, destacando el Distrito Federal, el Estado de México, Jalisco y Guanajuato, así mismo comparte que otros países han visitado la página oficial por igual. El diputado Oliveros resalta el evento más reciente de la Comisión de Juventud llamado “Diálogos: Jóvenes Universitarios Frente a la Política de Drogas en México”, con la asistencia de 120 jóvenes en diferentes mesas de trabajo y la destacada participación del diputado René Fujiwara, compartiendo su conocimiento con ellos.

Por último, se les recordó a los diputados presentes la realización de los Talleres “Jóvenes 2.0: Innovación en el desarrollo de startups digitales” organizados en colaboración con la Comisión Especial de Agenda Digital y Tecnologías de la Información. El diputado Oliveros cede el uso de la voz al **diputado Juan Pablo Adame Alemán**, presidente de la Comisión Especial anteriormente mencionada, quien destacó los aspectos generales del beneficio de dichos talleres.

No habiendo otro asunto que discutir el **diputado presidente José Luis Oliveros Usabiaga** da por clausurados los trabajos siendo las 17:15 horas del día 27 de noviembre de 2013.

ANEXOS

N O M B R E	CARGO	ENTRADA	SALIDA
DIP. JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA	PRESIDENTE	SI	SI
DIP. DIP. DELVIM FABIOLA BARCENAS NIEVES	SECRETARIA	SI	SI
DIP. SUE ELLEN BERNAL BOLNIK	SECRETARIA	SI	SI
DIP. MARÍA DEL ROCÍO CORONA NAKAMURA	SECRETARIA	SI	SI
DIP. LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS	SECRETARIA	SI	SI
DIP. MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ	SECRETARIO	SI	SI
DIP. TANIA MARGARITA MORGAN NAVARRETE	SECRETARIA	SI	SI
DIP. HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA	SECRETARIA	NO	NO
DIP. CRYSTAL TOVAR ARAGÓN	SECRETARIA	NO	NO
DIP. JUAN PABLO ADAME ALEMAN	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. GABRIEL DE JESÚS CÁRDENAS GUIZAR	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. RENÉ RICARDO FUJIWARA MONTELONGO	INTEGRANTE	NO	NO
DIP. GERARDO GAUDIANO ROVIROSA	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. RICARDO MEDINA FIERRO	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. ZULEYMA HUIDOBRO GONZÁLEZ	INTEGRANTE	NO	NO
DIP. MARÍA TERESA JIMÉNEZ ESQUIVEL	INTEGRANTE	NO	NO
DIP. DULCE MARÍA MUÑÍZ MARTÍNEZ	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. GLORIA ELIZABETH NÚÑEZ SÁNCHEZ	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. CARLA GUADALUPE REYES MONTIEL	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. JESÚS ANTONIO VALDÉS PALAZUELOS	INTEGRANTE	SI	SI

DIP. HEBERTO NEBLINA VEGA	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. FRANCISCO ALBERTO ZEPEDA GONZÁLEZ	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. GISELA RAQUEL MOTA OCAMPO	INTEGRANTE	NO	NO
DIP. JESSICA SALAZAR TREJO	INTEGRANTE	NO	NO
DIP. JORGE SALGADO PARRA	INTEGRANTE	NO	NO
DIP. JORGE FRANCISCO SOTOMAYOR CHÁVEZ	INTEGRANTE	SI	SI
DIP. ALFREDO RIVADENEYRA HERNÁNDEZ	INTEGRANTE	SI	SI

LA JUNTA DIRECTIVA

Dip. José Luis Oliveros Usabiaga
Presidente

Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik
Secretaria

Dip. María del Rocío Corona Nakamura
Secretaria

Dip. Delvim Fabiola Barcenás Nieves
Secretaria

Dip. Laura Guadalupe Vargas Vargas
Secretaria

Dip. María Guadalupe Velázquez Díaz
Secretaria

Dip. Tania Margarita Morgan Navarrete
Secretario

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Secretario

Dip. Crystal Tovar Aragón
Secretaria